

Programación Académica Intensivo
Febrero - Marzo (202520)
Aprobada por el Consejo de la Facultad de Derecho
Sesión n.º 994 del 20 de enero de 2025

Fecha	Actividad
Lunes 03 de febrero de 2025	Inicio del semestre periodo intensivo febrero - marzo (Term. 202520).
Miércoles 12 de febrero de 2025	Día sin actividad académica para estudiantes.
Viernes 14 de febrero de 2025	Lapso I para la consignación de calificaciones de las evaluaciones realizadas, equivalentes (mínimo) al 30% de la nota final. ¹
Viernes 21 de febrero de 2025	Finalización del lapso para realizar retiro parcial y total de asignaturas (último día).
Miércoles 25 de febrero de 2025	Lapso II para la consignación de calificaciones. ²
Lunes 03 y martes 04 de marzo de 2025	Días sin actividad académica en la Universidad (asueto carnaval 2025)
Sábado, 08 de marzo de 2025	<ul style="list-style-type: none">• Lapso III para la consignación de calificaciones.³• Fin de clases del semestre periodo intensivo febrero - marzo (Term. 202520).
Lunes 10 y martes 11 de marzo de 2025	Exámenes de reparación. ⁴
Del 10 al 12 de marzo de 2025	Carga, calculo y traspaso de notas ⁵

¹ Artículos 9; 10; 15 y 16 Reglamento de Evaluaciones de la Facultad de Derecho – Estudios Semestrales.

² Artículos 9; 10; 15 y 16 Reglamento de Evaluaciones de la Facultad de Derecho – Estudios Semestrales.

³ Artículos 9; 10; 15 y 16 Reglamento de Evaluaciones de la Facultad de Derecho – Estudios Semestrales.

⁴ Artículos 11; 15; 17; 18; 19; 22 y 24 Reglamento de Evaluaciones de la Facultad de Derecho – Estudios Semestrales.

⁵ Artículo 16 Reglamento de cursos Intensivos.